

Cuadernillo N° 7

Educación Libertaria y Comunalidad

Colectivo Libertario Magonista



**Educación Libertaria y Comunalidad.
Colectivo Libertario Magonista.**

2012 – **Colectivo Libertario Magonista.**
2024 – **Ediciones Libertaria.**

Se permite la reproducción y difusión de este material con fines pedagógicos, libertarios y no comerciales, citando la autoría.

Comentarios:
revilibertaria@gmail.com

Educación Libertaria y Comunalidad. Colectivo Libertario Magonista.

El sistema educativo nacional no es autónomo, el plan nacional de educación obedece no a las necesidades educativas de sus ciudadanos/as sino a las exigencias del gran capital planteadas a través de los organismos internacionales como la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Los sistemas educativos actuales contribuyen a la reproducción de la sociedad capitalista: preparando la mano de obra necesaria para la producción primaria e industrial, legitimando las relaciones capitalistas de producción y contribuyendo así a perpetuarlas, enajenando a amplios sectores poblacionales que ven en la educación un instrumento de movilidad social, justificando el desempleo para aquellos/as que no han tenido acceso a la educación y formando consumidores/as potenciales.

La educación se oferta a las generaciones jóvenes, a través del aparato escolar, ha servido a las clases dominantes como un instrumento importante para mantener su dominación. La escuela moderna está instituida sobre la base de una estructura vertical, en la cual la autoridad juega un papel, muy importante, la línea es: supervisor, director, docentes y estudiantes, ocupando estos últimos el nivel bajo de la escala, es decir en donde se sostiene la autoridad. Esta escuela autoritaria, a lo más que ha llegado es reproducir un conjunto de contenidos que en el mayor de los casos resultan inútiles para la vida cotidiana. Las reformas realizadas a la educación en los últimos años, restringen cada vez más la tarea de la acción educativa; asimismo las “evaluaciones” están orientadas a identificar la precisión con la que las y los estudiantes han incorporado los contenidos. Así el nivel de calidad es identificado con las destrezas para contestar exámenes. Consignado esta parafernalia como educación de calidad.

La educación debiera proporcionar a las generaciones jóvenes las herramientas, para el desarrollo humano, es decir potenciar al máximo cada una de sus capacidades. Preparar a las nuevas generaciones para la justicia, la libertad, la productividad, la fraternidad, la solidaridad, afectividad, etc. Sin embargo, la escuela encargada de dar educación restringe la libertad y limita la creatividad, justicia y democracia. La educación lejos de ser un bien, se

convierte en una forma de alienación y de tortura. Violentándose de esta forma los derechos más elementales y orientándose a la deshumanización.

El desarrollo intelectual, deviene de acciones conscientes, por lo tanto, se opone a todo dogmatismo. No se mide en torno a la capacidad para reproducir los contenidos por parte del estudiantado, sino a su capacidad para dar respuestas racionales ante la problemática que tiene que enfrentar en su diario hacer. La escuela que reproduce no educa, más bien resulta un obstáculo para la educación, ya que restringe la libertad de las y los estudiantes y por ende su creatividad, alejándolos de su realidad.

Durante un periodo de casi tres décadas el magisterio oaxaqueño ha intentado construir una propuesta de educación alternativa, desafortunadamente, y a pesar de los esfuerzos realizados, hasta la fecha no se ha logrado concretar un plan que objetive esta idea.

Las iniciativas de construcción de la propuesta alterna han llevado a las y los profesores participantes a un debate sobre las características y condiciones que debe tener el proyecto educativo del magisterio oaxaqueño. En este incipiente debate se han observado dos tendencias: una que plantea que la educación alternativa debe realizarse dentro de la escuela, sin afectar el orden existente, y orientarse no a transformar la educación, sino más bien a hacer más eficiente el trabajo docente, proponiendo una mayor participación de las y los estudiantes. La otra tendencia sostiene que la educación para que sea alternativa tiene que ser contrahegemónica, por lo tanto, deberá impactar en, por lo menos, cuatro ámbitos: la formación docente, el currículo (Planes y Programas, es decir, contenidos y procesos de enseñanza), la lucha social y la vinculación con la comunidad. Desde nuestro punto de vista, la propuesta de educación alternativa debe estar basada en el conocimiento y la acción emancipadora, por lo que implica la participación de creciente del magisterio. Es decir, iniciar una praxis pedagógica.

La praxis, por lo tanto, se refiere a un proceso de acción, pero de acción consciente, es decir, la praxis, es expresión de las clases subalternas, para educarse así mismas. Es la praxis social la que hace posible que los sujetos reconozcan la realidad y la posibilidad que tienen de transformarla.

- Toda propuesta que se precie de ser alternativa deberá ser emancipatoria y por lo tanto contrahegemónica.
- Toda propuesta alterna se confronta necesariamente con la propuesta oficial, es decir la niega. Es necesario destruir para construir.
- La propuesta de educación alternativa debe trascender al ámbito escolar. Es decir, debe incluir a la comunidad.
- La propuesta de educación alternativa debe iniciar con un proceso de formación de profesores, las instituciones formadoras de docentes funcionan en la lógica del Estado y por lo tanto contribuyen a los procesos de alienación. El movimiento magisterial oaxaqueño debe construir su propia propuesta de formación docente.
- La propuesta alterna deberá plantear sus propios contenidos y estrategias de enseñanza, el currículo deberá ser abierto y la práctica de las y los profesores ser verdaderamente democrática, es decir deberá incluir la participación de las y los estudiantes, sus familias y la comunidad.
- La escuela no deberá estar separada de la comunidad, sino ser parte de la misma, es decir contribuir al enriquecimiento de su cultura, tradiciones, organización, producción, salud, etc.
- La propuesta alterna deberá considerar los movimientos sociales y desarrollar en las y los estudiantes la necesidad de producir, de luchar, la solidaridad y la esperanza.

La pedagogía como ciencia de la educación debe aportar los elementos para la formación de sujetos conscientes, críticos y creativos, corresponde a este ámbito del conocimiento hacer de la educación un elemento de la praxis humana.

En este marco de condiciones, presentamos este ensayo denominado "Educación Libertaria y Comunalidad" con el que pretendemos aportar algunas de las ideas que contribuyan a la construcción de la propuesta alterna de educación.

Comunidad y Educación.

Los temas de educación libertaria y comunalidad forman parte del debate actual sobre la educación en el magisterio de Oaxaca, a pesar de ser contenidos que parecen no tener mucha relación, en el contexto de la lucha magisterial oaxaqueña, se encuentran íntimamente ligados. La educación libertaria en el caso de los pueblos originarios de Oaxaca tiene que ser comunal.

Las naciones que antiguamente poblaron lo que hoy es el territorio oaxaqueño, son ahora comunidades en resistencia. La lucha de más de 500 años por mantener la autonomía y libre determinación las ha obligado a retomar la estructura comunitaria basada en el trabajo colectivo, la ayuda mutua y la preservación de las costumbres, tradiciones y la lengua. Quienes provienen de estas naciones son los herederos del territorio y sus recursos, ellos mismos intentan preservarlo para sus hijos e hijas, es decir, para su pueblo. La vida de las naciones originarias se sostiene en la comunalidad lo cual incluye formas de organizar la vida cotidiana. En este marco se establecen relaciones de autoridad y cooperación, las relaciones de autoridad y la vida no se sustenta en una estructura vertical, ni en democracia representativa sino en la democracia directa. En la comunidad los privilegios se ganan con el trabajo y la participación.

En los pueblos originarios, el gobierno es un espacio donde las autoridades ponen en práctica su vocación de servicio, es decir, asumen la tarea de hacer valer la voluntad de la ciudadanía. La democracia comunitaria, a diferencia de la democracia representativa, no termina en el momento en el que se eligen las autoridades, la soberanía la tiene la Asamblea, en la que participan todas y todos los integrantes de la comunidad y la Asamblea tiene la facultad de desconocer a las autoridades cuando no cumplen cabalmente con la tarea que les ha sido encomendada.

La toma de decisiones en la comunidad se da a través del consenso, no como la suma de voluntades, sino como el triunfo del argumento. Se llega al consenso, no a través del cabildeo, sino a través del debate, cuando un argumento demuestra su potencia sobre los otros, entonces existe el consenso, por ello en el consenso nadie sale derrotado y triunfa el sentido común que orienta las acciones en la vida comunitaria. Para lograr el consenso todos escuchan, por lo tanto todos participan a través del

argumento, la retórica no tiene cabida en el debate, la retórica queda fuera del sentido común. Con palabras huecas no se construye la vida comunitaria, por el contrario, la transgreden. Sólo las palabras que derivan en acciones tienen sentido.

La Asamblea se ha convertido de una forma de organización, en una forma de resistencia, tan es así que ha logrado preservar cultura de los pueblos originarios, a pesar de las agresiones de los colonizadores.

El Fracaso de la Escuela.

La educación pública que surge como una demanda de los movimientos revolucionarios del siglo XVIII y que más tarde va a ser incorporada como uno de los derechos fundamentales, es reducida a la instrucción que ofrece la escuela.

La incapacidad del Estado naciente, para construir una propuesta educativa suficientemente fundamentada lleva a ofrecer como alternativa a la escuela. La escuela como institución educativa, no es una respuesta pedagógica, sino una respuesta pragmática, de pragmatismo político.

La escuela que se construye durante los siglos XVIII y XIX, carece de los fundamentos psicopedagógicos, esto se debe al estado en que se encontraban la psicología y la pedagogía. En este tiempo el conocimiento sobre el desarrollo de los niños y niñas, sobre los procesos de representación de la realidad a través de los cuales aprehendemos el mundo se encontraban muy limitados, así el modelo de escuela y el modelo de enseñanza se basa en el enciclopedismo y la repetición de discursos. La escuela se aparta de la vida cotidiana y de los intereses de niños, niñas y jóvenes de tal forma que resulta coercitiva. La escuela moderna mantiene a las y los jóvenes quietos/as, callados/as y los convierte en receptores/as de los conocimientos que son considerados como valiosos y que no pueden ni deben ser refutados.

Durante el siglo XX y lo que va del siglo XXI, se han hecho importantes descubrimientos sobre los procesos de aprendizaje y existe un amplio conocimiento sobre las distintas formas de desarrollo de niñas y niños, sin

embargo ni la escuela ni la pedagogía los ha incorporado. Las prácticas de las y los docentes son las mismas de hace cincuenta o cien años, solo se ha incorporado en donde ha sido posible la tecnología, misma que dicho sea de paso, no es utilizada de manera creativa, salvo honrosas excepciones.

La estructura del sistema educativo, como la estructura de la escuela es vertical y autoritaria, opuestas al principio de democracia que se espera de la educación pública. Tanto los contenidos, como la política educativa y laboral de las y los trabajadores/as de la educación se definen en el marco de la política internacional y organizaciones como el FMI o la OCDE deciden los destinos de todas y todos quienes asisten a las escuelas. De esta manera la educación oficial no es pertinente a su carácter humano sino que es acomodada a las condiciones y exigencias del mercado.

En estas condiciones la escuela enfrenta serios problemas para la formación de personas, por lo que hoy podemos hablar de un fracaso de la escuela. La crisis en la que se encuentra sumida la educación tiene su origen en la lógica en la que funciona el sistema educativo, y no exclusivamente en las acciones de las y los docentes, como intentan hacer creer las hegemonías. La propia política de formación de docentes corresponde también a la lógica en la que está construida la escuela, es por ello que las y los profesores/as reproducen las prácticas, porque han sido capacitados/as para ello.

En fin, la escuela se presenta como un desatino, cuando ésta fue pensada para potenciar el desarrollo integral de niños, niñas y jóvenes, se ha convertido en un instrumento para la reproducción. La escuela no puede promover la libertad cuando su estructura se sostiene en el autoritarismo y la represión.

El niño y la niña requieren del movimiento para su desarrollo y la escuela lo inmoviliza, requieren de diálogo para el impulso del lenguaje y la escuela los calla, requieren de pensar para el avance cognitivo y la escuela los inhibe y los induce, el niño y la niña requieren de la creatividad para enfrentar la vida y la escuela los limita. Ante esta situación tan deprimente la educación libertaria aparece como una posibilidad.

La Educación Libertaria.

El hombre y la mujer son seres pensantes, en su condición de homo sapiens han optado por la libertad. La libertad no es don, es una necesidad humana, como no es un don, no ha sido otorgada, por ello es necesario construirla. La educación deberá contribuir a proporcionar las herramientas a los sujetos para alcanzar la libertad.

A lo largo de la historia las hegemonías se construyen sacrificando la libertad de las mayorías, asimismo la lucha por la libertad ha sido una constante. En la lucha por la libertad han perdido la vida miles de hombres y mujeres. La historia de la humanidad es la lucha por la libertad.

El Estado, la religión, el capital, el mercado lo mismo que la escuela privan de la libertad a los sujetos, los primeros requieren que los hombres y las mujeres se encuentren enajenados/as para lograr sus fines, la escuela sirve a los intereses de las élites dominantes. En la sociedad moderna la educación formal es una de las herramientas más importantes para la reproducción del sistema social. En los últimos años las políticas y las acciones educativas se encuentran más ligadas al capital, de esta manera el mercado ejerce controles cada vez más fuertes sobre los sistemas educativos. La escuela contemporánea prepara para la producción en serie y para el consumo, no humaniza por el contrario contribuye a la cosificación de los sujetos.

En este contexto la educación en la sociedad actual por lo menos cumple cinco funciones básicas:

- Reproducir la mano de obra que requiere el capital.
- Reproducir la ideología dominante.
- Dar la apariencia de movilidad social.
- Contener el ejército industrial de reserva.
- Preparar para el consumo.

La educación pública a través de la escuela y por acción de las y los docentes, inmoviliza, calla, reprime y finalmente aliena. Por lo tanto la verdadera educación debe priorizar el interés del niño o niña.

Priorizar el Interés del Niño y la Niña.

La educación tiene que ser considerada como un conjunto de acciones orientadas todas ellas a potenciar el máximo desarrollo de todas las capacidades humanas. La educación sólo se puede dar en la acción, y jamás fuera de ella. El aprendizaje como ya ha sido planteado por la psicología gestal y más adelante la psicología genética tiene que partir de las motivaciones de los sujetos. La motivación implica al movimiento y al interés. El sujeto aprende a partir de un conjunto de representaciones (esquemas), no a partir de la repetición de los discursos. En el proceso de representar, el sujeto aprehende el mundo. Pero sólo va aprender aquello que le interesa (por su preferencia o por necesidad) o aquello que le causa un gran impacto. Un sujeto es capaz de repetir un discurso sin haberlo comprendido, para comprender un discurso, para hacerlo suyo, tiene que construir representaciones de los objetos o fenómenos a los que alude el discurso y en este proceso el individuo transforma el discurso y lo incorpora de acuerdo a sus referentes y significados, es por ello que las y los estudiantes no aprenden lo mismo. Cada sujeto aprende distintas cosas del mismo discurso, es por ello que el proceso de aprendizaje es estrictamente individual y se da en la mente de quien aprende, pero en interacción con los sujetos y objetos de la realidad.

Las y los estudiantes no piensan el mundo a partir de los contenidos programáticos que ofrecen las escuelas, sino a partir de su vida cotidiana y su interés. Por ello la educación debe partir del interés genuino del niño, la niña y su cotidianidad. Hoy la escuela está muy alejada de eso.

¿Cómo puede el o la maestro/a conocer los intereses de sus estudiantes? Para que el o la docente se acerque a los intereses por los que se mueven las y los estudiantes, debe tener un conocimiento amplio del desarrollo infantil, debe conocer las condiciones de vida de sus estudiantes, pero sobre todo debe de tener las habilidades necesarias para comunicarse con ellas y ellos, es decir, preguntar y saber escuchar.

El o la docente no ha sido formado para dialogar, porque la educación no es vista como un diálogo, sólo se le enseña a imponer, la escuela tiene contenidos establecidos, tiene normas establecidas, tiene horarios establecidos; es decir ya está definido lo que se tiene que hacer y cuando se debe de hacer. Cuando se le pide la opinión al estudiante, cuando se le invita

a cooperar en la construcción de reglas, todo esto se hace dentro de un marco del que no se puede salir, parafraseando a Galeano: sólo puede decidir la forma en la que será cocinado.

Por lo tanto el o la docente deberá desarrollar habilidades que permitan dialogar con las y los estudiantes, debe propiciar un ambiente de confianza, primero debe de ganarse la confianza de sus estudiantes. La imagen del profesor o profesora debe ser la de alguien en la que se puede confiar, no la de alguien a quien hay que temer. Alguien que está dispuesto/a a apoyar y colaborar, para que cada estudiante tome la iniciativa y camine por los rumbos que el o ella mismo/a desee. Es decir debe tener una mente abierta a los intereses de las y los estudiantes. El o la docente debe dejar de jugar el rol del que sabe, no tiene por que interpretar lo que piensan sus estudiantes, debe comunicarse con ellas y ellos, preguntarles, y dejarlos hacer. La única limitante en el proceso de aprender es la seguridad física y mental del niño o niña y sus compañeros/as.

Estudios recientes han aportado elementos suficientes para evidenciar los errores en los que se sustenta la educación escolar e incluso la universitaria. El principal error es considerar que las y los docentes enseñan y que por lo tanto las y los estudiantes aprenderán los contenidos de los planes y programas de estudio. Las y los estudiantes aprenden sólo lo que les interesa. Cuando algún objeto o fenómeno les impacta se vuelve de su interés y se convierte en objeto de su aprendizaje, asimismo sucede con lo que se considera una necesidad. El proceso de aprendizaje es siempre un proceso de interiorización y creación. Como lo plantea la psicología genética sólo existe un conocimiento nuevo cuando las y los estudiantes son capaces de construir nuevas explicaciones. Cada nuevo conocimiento implica la construcción de una nueva visión del mundo. De ahí el fracaso de la escuela, de tal forma que las y los estudiantes ingresan y egresan pensando el mundo de la misma manera. No recrean la realidad, sólo reproducen el discurso hegemónico, a eso se debe que se conformen con su situación social y económica, que la cultura la siga dictando la televisión, que el país siga gobernado por sujetos corruptos e ignorantes y que la educación solo sirva a los grupos dominantes.

Otro de los grandes errores del sistema y que ha sido transmitido a las y los docentes, es suponer que todas y todos sus estudiantes aprenden lo mismo, de ahí la idea de los llamados exámenes de conocimientos y las llamadas

pruebas objetivas. El hecho de pensar que sólo existe una respuesta a cada pregunta, nos lleva a una visión determinista del mundo, que trasciende en dogmatismo. Todas las preguntas tienen muchas respuestas y muchas de ellas pueden ser correctas. La idea de que cada pregunta tiene una sola respuesta, no sólo es maniquea sino perversa ya que anula todas las posibilidades del sujeto de construir nuevas explicaciones de un mundo que no se conoce en su totalidad y que está cambiando constantemente. Por lo que la educación actual se sustenta en la ignorancia. Actualmente el sistema prioriza la evaluación de tal forma que las y los estudiantes que obtienen mejores calificaciones en los exámenes son considerados mejores estudiantes. El examen es la prueba que establece el sistema para garantizar los niveles de alienación. Es decir, las y los mejores estudiantes son los más alienados/as y por lo tanto quienes sirven mejor al sistema.

Hoy la evaluación, por recomendación de organismos internacionales como la OCDE, se ha extendido a las y los docentes a través de lo que se conoce como evaluación universal. La evaluación a las y los profesores/as, a través de “pruebas objetivas” forma parte en nuestro país de lo que se ha llamado “alianza para la calidad de la educación” y a través de estas evaluaciones se otorgan los asensos, se garantiza la permanencia en el empleo y sirve como filtro en la contratación, aun cuando los sistemas de evaluación están viciados, el propio sistema que ellos han creado, ellos mismos lo han corrompido. Y los exámenes y los contratos también forman parte de un mercado.

Principios de la Educación Libertaria.

No puede existir educación sin libertad: libertad de pensamiento y libertad de acción. La educación libertaria no acepta el autoritarismo, la imposición; el principio de esta pedagogía es la emancipación. La emancipación implica crecimiento humano y este sólo se alcanza a través del desarrollo integral. Para que la educación pueda ser libertaria tiene que promover el desarrollo de todas las capacidades humanas. Es decir, la escuela, las y los docentes, todo el sistema educativo deben crear las condiciones para que niños, niñas y jóvenes hagan y se expresen sin obstáculos, su función es eliminar los obstáculos que enfrentan en su desarrollo y que éste por si mismo no puede vencer. Esa es la función de las y los docentes, colaborar con las y los estudiantes en ese proceso de salvar los obstáculos que esta misma sociedad le ha impuesto.

La educación libertaria deberá permitirle a los niños, niñas y jóvenes que vayan explorando, que vayan construyendo su camino, que aprenda a tomar decisiones, que tenga la oportunidad de errar y corregir. Que enfrente los problemas y que busque soluciones y a cada nueva equivocación, un nuevo camino. La educación libertaria debe ser autogestionada en cuanto a la actividad de estudiantes y docentes. La autogestión se opone a la dependencia. Por lo que la educación libertaria fomentará el desarrollo de sujetos autónomos e independientes. Después de esto las y los niños, niñas y jóvenes no podrán ser oprimidos/as.

La pedagogía libertaria se sostiene en la búsqueda permanente de la libertad, de la acción, del conocimiento; concibe al mundo en permanente transformación y tanto sus representaciones como su interpretación tienen que cambiar constantemente. La pedagogía libertaria es por lo tanto la dialéctica del conocimiento y la dialéctica del aprendizaje.

Ambientes para la Educación Libertaria.

Los sistemas educativos actuales no fueron creados para la emancipación de los sujetos, aun cuando algunos discursos así lo planteen. Como hemos sostenido en este escrito, la educación es uno de los elementos que le garantizan al sistema su reproducción. Por lo tanto, construir la educación libertaria implica generar un conjunto de condiciones que permitan realizar acciones libertarias dentro y fuera de la escuela. Las acciones para la construcción de la educación libertaria irán transformando no sólo a las y los niños, niñas y jóvenes, sino también a las y los docentes, las familias y la comunidad en general.

La educación libertaria requiere de una pedagogía de la emancipación que reemplace la pedagogía de la reproducción, esto implica la refundación de la pedagogía. En este proceso de refundación, la pedagogía deberá de recuperar los conocimientos científicos y tecnológicos actuales desde una perspectiva pedagógica, es decir, ponerlos al servicio del desarrollo de las capacidades humanas.

El conocimiento del desarrollo humano, debe de estar presente en la escuela, así como las teorías que explican los procesos de aprendizaje y los procesos de comunicación humana. La nueva pedagogía debe poner énfasis en el desarrollo de la sensibilidad, las emociones, los procesos creativos, éticos, etc.

La nueva pedagogía de la libertad, debe fundamentarse en los avances de la psicología y la pedagogía, en los intereses y necesidades de las y los estudiantes. Las y los docentes tienen que iniciar procesos de emancipación con el reconocimiento de que su libertad implica respetar la libertad del otro y la otra. Nadie que piensa en ser libre puede pensar en oprimir a otro u otra, de tal forma, que en la medida que se construye su propia libertad está construyendo la de los demás.

El o la docente de la escuela libertaria deberá quitarse sus estrecheces, las mismas que le ha impuesto la sociedad, y que han sido adiestradas a través del sistema educativo, debe de repensar su formación, los años que las y los profesores/as pasan en las universidades u otras instituciones de formación de docentes, forman parte de este adiestramiento. Así como se forma a las y los administradores/as de empresas para servir a los empresarios y explotar

sutil o burdamente a las y los trabajadores/as, así como se forma a los militares para reprimir a quienes son considerados como rebeldes y servir de manera incondicional a los “superiores”. Así también se forma a las y los docentes para la reproducción de la mano de obra que requiere el capital y para reproducir la ideología dominante y quienes mejor cumplen con estas funciones resultan ser: primero mejores estudiantes y después mejores profesionales.

El entrenamiento que reciben las y los estudiantes desde la educación básica en donde se les obliga a memorizar información que no sirve para nada, donde se les obliga a callar y obedecer y se reprime cualquier propuesta que se aleje de la lógica de reproducción, donde se limita la creatividad hasta hacerla desaparecer es reforzado en el proceso de formación docente. Las técnicas de enseñanza son técnicas de control. El o la docente es entrenado/a para mantener la disciplina en el aula, y ser disciplinado/a significa obedecer, seguir instrucciones, coincidir con las opiniones de los superiores. Por lo tanto, el mejor profesor o profesora es aquel que mantiene a las y los estudiantes sometidos/as, aquel que mejor impone la autoridad y quine prepara a las y los estudiantes para tener éxito en los exámenes. El o la profesor/a libertaria/o deberá dejar estas malandanzas para garantizar la autonomía de sus estudiantes, para desarrollar procesos de comunicación efectivos, reconocer sus intereses y necesidades; generar condiciones para que cada estudiante se exprese libremente, inicie la búsqueda de su libertad y enfrente y resuelva sus problemas con inteligencia y creatividad.

Los espacios cerrados en las escuelas deben ser convertidos en áreas abiertas, versátiles en donde las y los estudiantes tengan la movilidad que requiere su desarrollo psicomotor y su expresión creadora. La escuela no debe de estar separada de la comunidad, ni ser ajena a la vida cotidiana de las y los estudiantes, sino más bien formar parte de ella. La educación debe abrir los espacios a la naturaleza, para que las y los estudiantes convivan con ella de manera amable y contribuyan a su sostenimiento y preservación.

La escuela libertaria debe promover el amor a la naturaleza y a las personas, proporcionar las herramientas para la convivencia armónica, la solidaridad y la ayuda mutua. Es decir construir la comunidad escolar en la perspectiva de la comunalidad.

La comunalidad, ha permitido a los pueblos originarios, defender sus culturas. En su utopía, en sus deseos, se sostiene, la vida, el conocimiento, la voluntad de ser y lo que quieren ser. La vida comunal, es decir la vida de los pueblos, se sostiene en la ayuda mutua, el trabajo colectivo y la resistencia.

Los pueblos originarios, tienen en común un profundo amor a la naturaleza incluyendo a la persona, este humanismo naturalista está ligado a la defensa de los derechos en marco de la defensa de la naturaleza, es decir, la defensa de los derechos humanos está ligada a la preservación de los recursos naturales, agua tierra, montañas. Los recientes movimientos en América latina incorporan dentro de sus demandas la preservación de los recursos que han sido arrebatados por el gran capital y ponen en riesgo no sólo la cultura de América, sino la existencia de toda la humanidad.

Las formas de vida comunitaria han preservado el ambiente, son formas de resistencia, para preservar la vida cotidiana y la vida misma. Por lo que es importante que este movimiento sea recuperado por la educación, es decir es necesario construir una educación libertaria. La industria que destruye la naturaleza viene del norte, el gran capital viene del norte, el viento que sopla del norte enferma las conciencias, tiene el olor del dólar.

Los procesos participativos, que constituyen la vida misma de la comunidad, consisten en una participación activa de las y los comuneros/as, es agredida por la democracia representativa, que favorece el desarrollo del libre mercado y la competencia. La comunidad se sigue construyendo en la resistencia.

Los recientes movimientos de América, creen en la comunalidad, como una forma de vida más amable, en la que la cooperación es más importante que la competencia y la ayuda entre semejantes forma parte de la producción de bienes y la cultura comunitaria.

En el marco de la comunalidad la educación debe ser replanteada, las y los educadores/as tiene que invertir la lógica de la enseñanza, que es la lógica de la dominación, por el sentido comunitario de ayuda mutua y solidaridad, por la defensa del medio ambientes y de los derechos humanos, sin menoscabo de la naturaleza y de la convivencia fraterna entre las personas y los pueblos.

Por la Refundación de la Pedagogía.

El pensamiento moderno plantea que el gobierno debe estar sustentado en el conocimiento racional. Esta idea de la modernidad es la que ha sostenido la escuela, pero sólo como idea. Ya que quienes dirigen la sociedad están muy lejos de poseer el conocimiento o tomar decisiones racionales.

Para el pensamiento libertario, nadie es suficientemente sabio para mandar a otro u otra, de ahí el principio de igualdad. Nadie está por encima de otro u otra. Desde su visión del mundo cada cual tomará su decisión. Por lo que el principio de igualdad lleva implícito el principio de autonomía.

La pedagogía actual violenta el principio de autonomía, la autoridad, incluso la que se sustenta en el supuesto conocimiento, violenta el principio de libertad. La familia cuando impone las formas en las que se debe comportar un niño o niña, está violentando la autonomía y fomentando la desigualdad y la injusticia. Caín por no someterse a Dios es discriminado y en cambio Abel por manso es preferido por él. Es lo que sucede frecuentemente en la familia, las y los mejores hijos/as son los que complacen a sus padres. Los padres y las madres sobreprotectores/as son los más represores/as, ya que transfieren sus temores a sus hijos/as limitándoles la libertad de pensamiento y acción, tarándolos para toda la vida.

La lógica en la que funciona la escuela, es la lógica de los que supuestamente saben, y por lo tanto, son ellos los que imponen la verdad, a través de la autoridad, y no a través de la razón. La escuela es una estructura jerárquica, la línea es: supervisor, director, docentes y estudiantes, ocupando estos últimos el nivel bajo de la escala, es decir en donde se sostiene la autoridad. Si, como plantea Proudhon, "...la autoridad de una persona sobre otra persona se encuentra en relación inversamente proporcional al desarrollo intelectual al que ha llegado dicha sociedad,"... Es por ello que la mayoría de las escuelas no se destacan por su producción intelectual.

Esta escuela autoritaria, a lo más que ha llegado es reproducir un conjunto de contenidos que en el mayor de los casos resultan inútiles para la vida cotidiana. Las reformas realizadas a la educación en los últimos años, restringen cada vez más la tarea de la acción educativa; asimismo las "evaluaciones" están orientadas a identificar con precisión que estudiantes

han incorporado los contenidos. Así el nivel de calidad es identificado con las destrezas para contestar exámenes. Consignado esta parafernalia como educación de calidad.

El desarrollo intelectual, deviene de acciones conscientes, por lo tanto, se opone a todo dogmatismo. No se mide en torno a la capacidad para reproducir los contenidos por parte del estudiantado, sino a su capacidad para dar respuestas racionales ante la problemática que tiene que enfrentar en su diario hacer. La escuela que reproduce no educa, más bien resulta un obstáculo para la educación. Por lo tanto, es antipedagógica ya que restringe la libertad del o la estudiante y por ende la creatividad, alejándolo/a de su realidad; olvidándose que cada individuo nace con determinadas condiciones de desarrollo.

La refundación de la pedagogía, debe partir del principio de la libertad, como condición para el desarrollo integral y humano, de ahí que para diferenciarla de la vieja pedagogía hayamos decidido llamarla libertaria. La pedagogía libertaria cree en la utopía y no en la derrota, por ello se pronuncia por el desarrollo integral humano y se enfrenta a las posiciones fundamentalistas en la que la sociedad industrial ha venido reduciendo la acción educativa a la formación de competencias.

La pedagogía libertaria debe de surgir del conocimiento crítico del ser humano y de la naturaleza, de las distintas formas en las que ha evolucionado la sociedad. La pedagogía libertaria está sustentada en el amor, como la principal pulsión que orienta la actividad humana. El amor a la naturaleza y el amor por la humanidad, el amor a sí mismo/a. Sólo el amor trae consigo la felicidad. Por lo tanto la autoformación está fundada en la ternura y no en la potestad.

La pedagogía libertaria, no es una ciencia en el sentido positivo, es una teoría en construcción que alcanzará su desarrollo en un humanismo crítico. Por lo tanto se fundamenta en la dialéctica de la vida. Su construcción significa el triunfo de la vida sobre la muerte, del placer sobre el dolor. Por ser una teoría en construcción se sostiene sobre algunos principios generales, mismos que deberán ser cuestionados por los propios sujetos en proceso de autoformación, de donde se desprenderán las acciones. Algunos de estos principios son:

- La libertad individual, pero con el pleno conocimiento de que la vida se construye en el colectivo, dicho de otra forma, el individuo no puede existir sin la convivencia colectiva. La libertad sólo existe en la responsabilidad de construir en grupo.
- Nadie es suficientemente sabio/a para mandar a otro u otra, por lo tanto, nadie manda y nadie obedece a nadie. La vida se orienta a través del deseo de alcanzar una mejor convivencia y los compromisos asumidos y desde la decisión colectiva, abierta y sincera.
- Cada individuo tiene derechos y obligaciones asumidas voluntariamente, responsabilidad colectiva y respeto. Las personas afrontan sus propios problemas, crean sus propias convicciones y razonamientos. Autonomía del individuo que se sustenta en la capacidad de tomar sus propias decisiones y asumir sus consecuencias.
- La socialización debe ser placentera y armoniosa, la solidaridad y el trabajo colectivo se dan mejor en un ambiente positivo, alegre y sincero.
- Las ideas y decisiones de cada cual, serán valoradas por igual y conjuntamente, sin discriminación de ningún tipo por razones de género o económico-sociales.
- Convivencia amable con la naturaleza para preservación del medio ambiente como el espacio de vida y felicidad, y no su destrucción para enriquecimiento vil.
- La educación debe estar orientada a la producción de ideas y bienes materiales, de tal manera que se formen sujetos útiles así mismos a y a la colectividad.

Estrategias de Aprendizaje.

El principio de la pedagogía libertaria no es la transmisión de conocimientos sino el razonamiento, de ahí que las estrategias de apropiación del mundo deben estar sostenidas en el razonamiento. La acción de las y los estudiantes solo está limitada por su creatividad.

La investigación individual y colectiva es importante en este punto, permitiendo el acceso a la información que ayude aprender por una/o mismo/a aquello que se quiere aprender, fomentando además la cooperación didáctica pidiendo apoyo a otras personas. Creando dinámicas de trabajo colectivo e igualitario, permitiendo el acceso a cuadernos de trabajo, libros, y otros materiales impresos o audiovisuales, que son elegidos por cada uno/a, además se cuenta con el apoyo de otros/as compañeros/as o de las y los docentes que son uno/a más, sólo que con más conocimientos y experiencias educativas, pero actuando como meros informadores/as y consejeras/os sin ningún poder sobre nadie. Cada persona decide cuáles son sus compromisos didácticos personales y de grupo, que intentará cumplir. Estos compromisos incluyen no sólo elementos intelectuales sino también afectivos y de relación con los demás.

La autoregulación con registros de observación orientados a identificar las actitudes internas y con el grupo, además de intereses, necesidades y relaciones tanto intelectuales como afectivas y sociales. Rompiendo con los exámenes como formas represivas y competitivas de saber, cómo está diseñado el proceso educativo tradicional.

En esta nueva propuesta se reparten entre todas las personas las tareas cotidianas como limpiar, recoger, o administrar materiales y recursos del colectivo, manteniendo responsabilidades acordes con su capacidad y posibilidades de edad.

La Asamblea se convierte en el marco para tomar las decisiones de grupo, sin autoritarismo, buscando la mejor solución para los problemas, y donde se asumen compromisos y se ratifica su cumplimiento, donde la comunicación es sincera con las demás personas del colectivo y donde se genera la participación, la relación con el resto, la crítica, la autoevaluación. Hablando con libertad de las dudas, sentimientos y propuestas.

La asamblea se convierte en el referente de toma de decisiones por lo que necesita un registro escrito de pareceres y decisiones, además de un sistema claro de toma de decisiones colectivas por consenso y si no por votación.

Las asambleas pueden ser de grupos más pequeños para temas puntuales que afecten a un número menor de personas o generales en las que participa toda la colectividad. En las asambleas se abre la posibilidad a la espontaneidad, la libertad y la comunicación libre entre las personas.

Las anteriores son algunas de las estrategias que contribuyen a la práctica de educación libertaria, pero lo más importante es la creatividad y la imaginación de los miembros de la comunidad educativa en construcción. Cada asamblea, cada decisión, cada discusión, y cada intento son un paso más a valorar críticamente.

El Proyecto en la Educación Libertaria: El proyecto es una herramienta de la educación libertaria que permite a las y los estudiantes expresarse libremente y desarrollar el lenguaje y demás actividades de pensamiento como: el manejo de información, el análisis, la síntesis y otros procesos de abstracción que hacen posible el desarrollo cognitivo. Pero el proyecto lo tienen que elaborar las y los estudiantes, por lo que la responsabilidad del o la docente es solo coordinar esas actividades.

El proyecto genera condiciones para que las y los estudiantes reflexionen y tomen decisiones y los prepara para la crítica, tan necesaria y tan ausente en la escuela moderna y tan necesaria en la vida cotidiana. El proyecto cuando es responsabilidad de las y los estudiantes, abre la posibilidad de aprender a pensar. La función de la escuela libertaria es promover el pensamiento crítico y preparar a los sujetos para la acción.

Para Transformar su Entorno: La acción educativa debe estar orientada tanto a la emancipación de los sujetos como a la transformación de sus condiciones de vida, haciendo el ambiente más amable para la convivencia y la objetivación de sus deseos y utopías.

Partir del Interés del Niño y la Niña: En las explicaciones más completas sobre el aprendizaje, las y los psicólogos/as ponen énfasis en el interés de las y los estudiantes. La psicología genética plantea que sin motivación no

existe el aprendizaje. El proyecto como estrategia de educación libertaria exige partir del interés del niño y la niña. Las y los estudiantes son el centro del proyecto y su motivación es la condición sin la cual no se construye el aprendizaje.

Para la mayoría de las y los docentes resulta difícil reconocer los intereses de niños y niñas, la mayoría de los sujetos no somos atentos a los deseos y necesidades de los otros y otras, nos hemos olvidado que somos el otro/a y vivimos encerrados en un individualismo perverso. Asimismo la formación que reciben las y los docentes no está orientada a reconocer los intereses y las necesidades de niños, niñas y jóvenes, es por ello, que las y los profesores/as sólo tienen un conocimiento somero del desarrollo infantil y/o la cultura juvenil.

La pedagogía libertaria espera que las y los maestros se interesen por las condiciones en las que viven sus estudiantes, que conozcan lo que niños, niñas y jóvenes poseen y lo que les hace falta. El o la docente debe conocer sus deseos las motivaciones de las y los estudiantes. Para coordinar la construcción del proyecto, el o la docente debe iniciar un diálogo con sus estudiantes para identificar que es lo que les interesaría conocer.

La construcción del proyecto inicia con la pregunta ¿qué les gustaría conocer o saber? La pregunta implica un proceso de comunicación que sólo es posible entre iguales, por lo que el o la docente deberá garantizar la libertad para que sus estudiantes puedan expresarse.

Dejar que el Niño y la Niña se Expresen: Generar condiciones para que el niño o la niña puedan expresarse es una de las situaciones que la escuela tradicional evita, aun cuando las y los docentes saben que sólo de esta manera puede desarrollarse el lenguaje. Como hemos mencionado anteriormente, la escuela amordaza y las y los docentes se encuentran más felices cuando las y los estudiantes se encuentran callados/as.

Debido a la censura y represión sobre niños y niñas, los procesos de comunicación se han limitado. Niños, niñas y adultos/as tienen dificultad para expresar sus deseos, sus emociones, sus inquietudes, sus aspiraciones, por lo que la tarea de lograr la genuina expresión de las niñas y niños conlleva una serie de dificultades que para las y los docentes. Dentro de las dificultades que deberá vencer el o la profesor/a está el lograr la confianza

del niño o la niña. Por lo tanto, para la elección del tema con el que se va a trabajar, el o la docente debe prepararse para escuchar.

Recuperar los Planteamientos de Niños y Niñas: Para recuperar el pensamiento genuino del niño y la niña, el o la docente debe evitar interpretar, cuando exista alguna ambigüedad o duda, deberá consultar. El o la profesor/a debe evitar convertirse en vocero/a del grupo. Interpretar corresponde a ignorar al niño o niña.

La actividad del docente debe estar orientada a recoger las ideas de los niños y niñas, ayudarle a sistematizarlas, por esto es muy importante el diálogo entre todas y todos. Sólo en el diálogo se pueden dar los procesos comunicativos. Es importante que el niño o niña también pregunte, cuando niños y niñas han comprendido de lo que están hablando también hacen preguntas y comentarios. No es suficiente con decir que han comprendido, la comprensión debe generar acción y la acción debe de corresponder con el discurso.

El o la docente debe de tener paciencia, porque los ritmos de los niños y niñas son distintos que los ritmos de las y los adultos/as, esto no sólo tiene que ver con el razonamiento, en ocasiones tiene que ver con estados de ánimo.

El Consenso: El consenso no es el punto de llegada, es el punto de partida. El consenso es el triunfo de la razón, se llega al consenso después del argumento y después del debate, cuando un argumento supera a los demás por la fuerza de su razonamiento, entonces se alcanza. Pero el consenso no es para siempre, sólo existirá hasta que surjan nuevos argumentos.

Consensuar implica un proceso significativo de abstracción, el grupo para lograr el consenso requiere del ejercicio intelectual profundo de cada uno de sus integrantes. Quienes no participan del ejercicio intelectual no participan del consenso y se da la aceptación acrítica que sostiene los procesos de alienación.

Cuando el grupo ha aprendido a alcanzar consensos significa que ha aprendido a debatir, es decir, niños y niñas son capaces de realizar las operaciones mentales que el debate razonado exige.

La Asamblea: La asamblea no es sólo una herramienta, una técnica, para que las y los estudiantes logren el consenso y construyan los acuerdos, la asamblea puede convertirse en un recurso para la reflexión y la acción. La asamblea es el momento que precede a la praxis y puede ser la praxis misma.

Es importante que en la asamblea, predomine el argumento, y recupere la experiencia, el contexto. La asamblea es la posibilidad de transformar la utopía en el concreto, ya que recupera la acción colectiva, la suma de voluntades que hacen posible la transformación del mundo. Cuando la asamblea no conlleva a acciones entonces no está funcionando correctamente.

Para que la asamblea funcione correctamente es necesario que se creen compromisos, que se construyan formas de organización, que se autorregule. La asamblea debe tener formas de organización, para que la participación pueda hacerse fluida y garantizar la cooperación de todos sus miembros. Las reglas serán construidas por las y los participantes, es parte del proceso de experimentación, por lo tanto se pueden equivocar, lo importante es que una vez concluida cada etapa de este proceso se revise, para que niñas, niños y jóvenes vayan tomando conciencia de sus errores.

La Argumentación: Cada niño o niña argumentará su propuesta, esto no es algo ocioso, no significa perder el tiempo, se trata de confirmar lo que se piensa, de empezar a construir el compromiso. El compromiso inicia con el argumento, ya que para sostener el argumento se obliga a una revisión de relaciones que sólo pueden establecerse de esa manera en la mente del sujeto. En el argumento el sujeto toma conciencia de la acción que se deriva de su decisión.

Argumentar obliga a los niños y niñas a recuperar la información con la que cuenta, a sistematizarla, a usarla de manera adecuada, a incorporarla en el discurso. Es decir el que argumenta realiza importantes procesos de abstracción, análisis y síntesis.

El debate: Sin debate no hay asamblea, no hay argumento. Debatir es considerar al otro u otra, exige saber escuchar, revisar el discurso del otro/a de manera crítica, valorar los argumentos vertidos y refutarlos. Este ejercicio muestra la inconformidad, la rebeldía, pero sobre todo debe mostrar que hay

otras vías para lograr el objetivo. Que el mundo no es unívoco. El debate enriquece a las y los contrarios/as, pero más al que lo pierde, porque aprende, porque incorpora elementos que de otra manera no habría incorporado o que requerirían de un proceso más largo para incorporarlos.

El debate trasciende a tomar decisiones, la toma de decisiones además de construir juicios implica responsabilidad, por lo que hace posible la construcción de sujetos éticos.

Como lo comentamos anteriormente el debate es la paradoja misma, porque gana más quien sale derrotado/a. Mientras el que triunfa corrobora sus argumentos, el o la vencido/a construye nuevas explicaciones.

El Tema: Elegir un tema de interés de los niños y niñas, es sólo una estrategia, para que ellas y ellos exprese sus motivaciones, para reconocer sus intereses como la base de sus aprendizajes, para que trabajen y reflexionen sobre lo que les interesa. También hay que tener en cuenta que los intereses de las y los estudiantes cambian rápidamente.

Cualquier tema que elijan es sólo un objeto o conjunto de objetos sobre los que les interesa reflexionar, esto no tiene que ver con los contenidos programáticos, ya que en la realidad todos los objetos están relacionados y cada sujeto los aborda de acuerdo a su propia perspectiva. Puesto que en la realidad los objetos están articulados y en constante relación, elegir un tema, es como abrir una ventana a través de la cual se va observar el mundo. Es entrar por una puerta por que se va a explorar el mundo, lo cual permite interactuar con los fenómenos y hace posible transformar la realidad.

Para identificar la perspectiva desde la que se está abordando el tema, es necesario solicitar a los niños y niñas, que nos indiquen las cuestiones que les gustaría conocer sobre el tema, al realizar esta actividad, ellas y ellos realizan las operaciones de análisis y síntesis. Estas funciones son necesarias para el desarrollo cognitivo, aun cuando en el discurso didáctico podemos decir que está diseñando el currículum.

Las Actividades: En la construcción del proyecto serán las y los estudiantes quienes propongan las actividades a realizar. El proponer actividades y seleccionar los recursos permite a las y los estudiantes contextualizar, ubicarse en el tiempo y en el espacio de su cotidianidad. Tiempo y espacio

en un contexto determinado son elementos indispensables para pensar la realidad. Para realizar análisis y síntesis. Para la reconstrucción de la vida material y social.

Se elige como tema un aspecto de la realidad que se desea conocer, como una puerta al conocimiento. Debido a que en la realidad los objetos y fenómenos se encuentran articulados, en constante relación y movimiento; el desarrollo de las actividades nos lleva a construir conocimientos que en muchas ocasiones son distintos a los esperados. El pensamiento crítico prepara al sujeto para lo inesperado, para decidir y actuar racionalmente. Para entender y enfrentar la vida cotidiana, para ser productivo y feliz.

Los Recursos: Las y los estudiantes propondrán la forma de obtener los recursos, la selección de recursos además de contextualizar los fenómenos y los objetos que se encuentran relacionados con el tema que es de su interés, hacen posible la autogestión, el pensar en lo necesario ofrece la oportunidad de pensar en conseguirlo, las acciones para obtener los recursos son acciones autogestoras. La autogestión es la concreción de la autonomía.

La Autoevaluación: La escuela moderna, confunde la evaluación con la calificación y la acreditación, es decir genera una de las condiciones para el credencialismo y la legitimación del conocimiento.

El conocimiento cuando es potente, no necesita ser legitimado, para la educación libertaria, la evaluación conlleva a la necesidad de autorregularse, implica la toma de conciencia, es por ello que plantea la coevaluación y la autoevaluación. La autoevaluación, además de las operaciones mentales, tan necesarias para el desarrollo cognitivo, trasciende en autorregulación.

Algunas preguntas relacionadas con las actividades, pueden ser:

- ¿Cómo se sintieron?
- ¿Les gustó?
- ¿Qué aprendieron?
- ¿Que sugieren para mejorarlo?

El proyecto es solo una estrategia en la educación libertaria, pero para que un/a docente sea considerado/a como un educador/a libertaria/o debe transformar su conciencia, transformar su práctica docente y transformar la

escuela, cuando esto suceda estará brindando a las y los estudiantes la oportunidad de ser libres. El o la educador/a libertario/a debe desterrar de su personalidad las actitudes autoritarias, el protagonismo egocéntrico y la creencia de que el conocimiento corresponde a las élites.

La educación para que pueda ser emancipadora debe estar abierta a todas las posibilidades y estas posibilidades se encuentran en la libertad de las y los estudiantes.

